

Pero volvamos al monasterio, visto lo que no se puede ver a día de hoy, ya que o no existe o está bajo tierra o escondido entre los muros del edificio, comenzamos la visita al cenobio partiendo de su lado norte, aquí se levanta la torre fuerte, datada en el siglo XIII coincidiendo con la noticia de la fundación del convento por Alfonso X el Sabio.

Mientras las ciudades vecinas habían rendido vasallaje en Alcaraz al príncipe castellano el año anterior, Cartagena se había negado y resistido el envite de sus tropas, pero en este año de 1246 el joven Alfonso tal y como hiciera Escipión el Africano, ataca por tierra y por mar la antigua Cartago Nova, incorporando para la Corona de Castilla y el cristianismo a la ciudad de Cartagena y su Campo. Teniendo noticia los agustinos de Corbeya de la conquista de los castellanos, se consiguieron el favor de Alfonso para establecerse a los pies del Miral y fundar allí un monasterio bajo la advocación de San Ginés.

Hay autores como Torres Fontes que aseguran que la construcción de la torre es anterior, y que esta es de origen árabe, pero lo cierto es que, es en ella donde se instalan los monjes, a su costado, donde hoy se encuentra la cripta bajo el altar existió una ermita. La torre tenía tres plantas y una altura similar a la actual iglesia que más tarde se le adosó y que aún hoy se mantiene en pie.

En 1339 el rey Alfonso XI intercede por los agustinos de San Ginés ante el pleito que por la posesión del monasterio tienen estos con el obispo y el cabildo catedralicio que ha huido de Cartagena a Murcia: “enbiamos rogar e mandar al dicho obispo de Cartagena que desenbargase y dexase usar al convento e a los frayles de la Orden de Sant Agustin de un monesterio que el rey Don Alfonso, nuestro visabuelo que Dios perdone, edificara en el regno de Murcia, que dicen Sant Gines, para la dicha Orden,” y así fue, el monasterio se habitó con los Agustinos hasta que lo abandonaron para marchar a Toledo al monasterio de San Esteban.

Sabemos que el infante don Juan Manuel en sus dos testamentos, el primero en 1339 y el segundo en 1340, dispone que sea repartida una renta de 2.000 maravedíes para cuatro capellanías “la una dellas en San Gines, et las dos en Santa María de Cartagena et la otra en Santa María de Murcia”

En 1340 nace en Cetina a cuatro leguas de Calatayud Juan Lorenzo. Debido a circunstancias adversas, su padre lo manda a servir a la casa de los señores de Cetina, donde dado su inteligencia y carácter, goza del afecto de sus señores, sin embargo el joven Juan sueña con una cueva donde retirarse y buscar a Dios, y la busca hasta encontrarla en el monte Miral, allí vive años de soledad y oración hasta que marcha a ordenarse sacerdote franciscano al convento de Monzón en Aragón, por ser el de San Ginés de agustinos.

El beato fray Juan de Cetina moriría mártir el 17 de mayo de 1397 azotado y decapitado junto a fray Pedro de Dueñas en la Alhambra por mandato del sultán Mahomed Abenbalba.

En 1437 fray Alonso Rubio de Cuenca y fray Francisco de Molina, franciscanos ambos, obtienen permiso para retirarse a la oración y a la vida de ermitaños en el Miral debiendo

obediencia al prior del vecino monasterio agustino de San Ginés.

En 1483 Fernando el Católico nombra Capellán de San Ginés a fray Juan Maymón dado que el anterior era “onbre biejo e apasionado de dolencias e non puede dar el recabdo que es menester para que sea bien servida como deve” y más adelante añade “E porque yo querria que aquella casa fuese bien regida e administrada, porque tengo devoçion aquella”

En 1477 los Reyes Católicos habían confirmado como Señor de Cartagena a su Mayordomo Mayor, don Juan Chacón, que ha heredado el título de su suegro, después de haberse casado con su primogénita, doña Luisa de Fajardo.

Don Juan, tras el abandono de cenobio por parte de los agustinos, quiso que el monasterio de la Xara fuera franciscano, pero, tal como nos dice fray Pablo Manuel Ortega en sus “Crónicas de la Santa Provincia de Cartagena de la regular observancia de N.S.P. S. francisco” “Con algunas bien raras condiciones, y aun, creo, que en aquella conftitucion de cofas, parecieron algunas impertinentes” no obstante en 1493 se llega a un acuerdo en una junta general celebrada en Barcelona a la que asisten fray Manuel de Sanmartín, Vicario provincial de Castilla, fray Pedro de Molines, Custodio seráfico de Murcia, fray García de Padilla, guardián del convento de San Ginés y don Juan Chacón con dos bulas papales en sus manos, una de Inocencio VIII el 10 de febrero de 1491 y otra del antiguo obispo de Cartagena y entonces Papa, Alejandro VI del 30 de julio de 1493. Don Juan obtiene así permiso para construir iglesia y claustro, refectorio, dormitorios, huerto y cementerio, y se le faculta para la elección de “ocho frayles de la Orden del Seráfico Padre San Francisco de la Cofradía de Murcia”. Sin embargo según el licenciado Cascales, a Juan Chacón solo se le podría atribuir la construcción de una “pobre iglesia falta de muchas cosas necesarias” A partir de aquí, la presencia franciscana en el monasterio será continua hasta 1835.

El 7 de mayo de 1541 el Papa Paulo III concede liturgia y culto a San Ginés, quedando fijado el 25 de agosto como el día para su celebración. Más tarde el culto a San Ginés se reafirma con la concesión de jubileo perpetuo en el monasterio otorgado el 4 de diciembre de 1599 por Clemente VIII a instancias de fray Alonso de Vargas.

Pero es en 1595, con la toma de posesión del Ministerio de la Provincia Seráfica de Cartagena del padre fray Diego de Arce, cuando se acometen las obras que convertirán a San Ginés en un referente de la religiosidad. Se empieza la construcción de la iglesia, de factura humilde en cuya fachada va a destacar su pórtico de entrada de estilo renacentista sobre el que se colocó el escudo de los franciscanos y sobre este, el de los Fajardo.

El monasterio, lo que no vemos

Escrito por José Luis Sánchez. 17 de agosto de 2016, miércoles



[REDACTED]